

ACTA N° 06

SESIÓN ORDINARIA

*μ*

CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 18 de Enero de 2017, siendo las 09:30 horas, se llevó a efecto en la Sala de Sesiones Alfredo Kuncar Uhlmann, la Sesión ordinaria N° 06, del Concejo Municipal de Mulchén, bajo la presidencia del señor Alcalde titular, don Jorge Rivas Figueroa y la asistencia de los señores Concejales:

Concejal	Sr. Guido Sanzana Quijada
Concejal	Sr. Pedro Amigo González
Concejal	Sr. Guillermo Brevis Pereira
Concejala	Sra. Ivonne Poblete Bascur
Concejal	Walter Guastavino Rebolledo

De la misma forma, como Ministro de Fe actuó el Secretario Municipal don Samuel Saavedra Burgos.

La Tabla a tratar es la siguiente:

- 1.- Invitación de Comisario Jefe de la Bicrim
- 2.- Aprobación Acta Concejo Municipal N° 5, de fecha 11 de Enero de 2017.
- 3.- Correspondencia
- 4.- Solicitud de acuerdo para Aprobar funciones de Nochero a Honorarios para vigilancia del Edificio Consistorial
- 5.- Aprobación modificación Ordenanza Local de Transito Urbano de la Dirección de Tránsito y Transporte Público
- 6.- Aprobación modificación Presupuestaria del Presupuesto de Salud Municipal
- 7.- Aprobación Modificación Presupuestaria del Presupuesto del Cementerio Municipal
- 8.- Solicitud de acuerdo enviado por la Dirección de Educación Municipal, para que el Señor Alcalde suscriba contrato quien supera los 50 U.T.M. CON LA Empresa Inversiones RAM SPA, por licitación "Hormigones Premezclados Mejoramiento Patios"
- 9.- Cuenta del Señor Alcalde
- 10.- Incidentes

**En nombre de Dios, se inicia la sesión.**

**Primer Punto de la Tabla:**

Invitación de Comisario Jefe de la Bicrim

El Comisario expresa que no han tenido muchas denuncias, a pesar que se esta trabajando en forma directa con la comunidad, dice además que no han habido inconvenientes en la comuna y considera que Mulchen es una comuna tranquila, y que en realidad el problema mayor es la Droga.

Dice que el Cuartel trabaja las 24 horas al día y que si alguna persona presenta algún inconveniente o denuncia será acogida y atendida en forma inmediata ya que hay un funcionario de punto fijo en el Cuartel.

**El Concejal Guido Sanzana Quijada:** Pregunta el horario en que funciona el Cuartel de la PDI. Se le contesta que para recibir denuncias, se trabaja las 24 horas al día.

**La Concejala Ivonne Poblete Bascur:** Dice que expresara un problema que suscita en la comuna ya hace mucho tiempo y que espera que sea un aporte, que es el robo de cableado eléctrico y espera que Investigaciones descubra los hechos y además quien compra saber quién compra este tipo de especies.

También es el robo de animales en la comuna ya que es un tema recurrente.

Pregunta además que como se podría regular y parar el tema de las Armas hechizas, ya que en el sector Bureo hay una familia en donde es frecuente el uso y fabricación de estas.

**El Concejal Guillermo Brevis Pereira:** Dice que para este Concejo muy importante haber tenido hoy esta reunión ya que hoy en nuestra comuna si se hace un balance, el tema de las drogas es el mayor problema y que esta conciente que nuestra comuna es en cierto modo una ciudad tranquila, pero cree que hay que ponerle énfasis en el tema del Microtráfico. Invita a trabajar mancomunadamente en este tema, que ha crecido demasiado.

#### **Segundo Punto de la tabla**

Aprobación Acta Concejo Municipal N° 5, de fecha 11 de Enero de 2017.

El ente colegiado, acordó por unanimidad dar su aprobación al acta N° 05, de fecha 11 de enero de 2017, con algunas observaciones las que serán subsanadas antes de pasar a firma del alcalde y Secretario Municipal

#### **Tercer Punto de la Tabla**

Correspondencia

Ord. N° 54, de Alcalde de la Comuna a Comisario de Carabineros de Mulchen, en donde expresa preocupación de los vecinos de la comuna por reiterados robos de cale del tendido eléctrico.

Ord. N° 66, de Alcalde de la Comuna a Seremi de Salud BioBio, en donde solicita fiscalización de huertos de la zona en donde desempeñan su labor temporeras de nuestra comuna.

Ord. N° 67, de Alcalde de la comuna a Director General de la Corporación de Asistencia Judicial, sobre la mala atención de la Abogada encargada en la oficina local de nuestra comuna.

Ord N° 1458, de Alcalde de la Comuna a Pdte. Club de Adulto Mayor Tierras Libres, en donde le comunica que por única vez el Concejo acepto gastos que no están contemplados en la subvención otorgada a su institución.

Ord. N° 10, de Director de Desarrollo Comunitario, en donde da respuesta a Memorándum de Secretaria Municipal.

Ord. N° 04, de Dirección de Obras en donde da respuesta a Memorándum de Secretaria Municipal.

**Cuarto Punto de la Tabla:**

Solicitud de acuerdo para Aprobar funciones de Nochero a Honorarios para vigilancia del Edificio Consistorial.

**ACUERDO N° 32 .**

El Concejo, acordó por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que la Municipalidad contrate vía honorarios, durante los meses de Enero a Diciembre de 2017, a un nochero para vigilancia del Edificio Consistorial, ubicado en calle Aníbal Pinto N° 495, de nuestra comuna.

**Quinto Punto de la Tabla:**

Aprobación modificación Ordenanza Local de Transito Urbano de la Dirección de Tránsito y Transporte Publico.

El Concejo, tomó la determinación de tratar este punto en una nueva Sesión de Concejo y con la presencia de algún funcionario del Departamento de Tránsito y transporte público de la Municipalidad.

**Sexto Punto de la Tabla:**

Aprobación modificación Presupuestaria del Presupuesto de Salud Municipal

**ACUERDO N° 33.**

El Concejo, acordó por unanimidad incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación a la **modificación presupuestaria del Departamento de Salud Municipal según Oficio N° 010, mes de Enero de 2017**, como a continuación se indica:

Cuenta	Denominación	SubPrograma	CC	AUMENTO M\$
1150899999	Otros	Gestión	Gestión	1.774
11515	Saldo Inicial de Caja	Gestión	Gestión	195.732
2152101005003	Bonos Especiales	Gestión	Gestión	1.365
215210200500300	Bono Extraordinario Anual	Gestión	Gestión	409
2152204004	Productos Farmacéuticos	Gestión	Gestión	20.258
2152204012	Otros Materiales Repuestos y Útiles	Gestión	Gestión	41.000
2152206001	Mantenimiento y Reparación de Edif	Gestión	Gestión	92.400
21524	CxP Transparencias Corrientes	Gestión	Gestión	24
2152905	Máquinas y Equipos	Gestión	Gestión	42.050
	<b>TOTAL AUMENTO</b>			<b>395.012</b>

Cuenta	Denominación	SubPrograma	CC	Disminución M\$
1150503101	De la Municipalidad a Servicios Incor	Gestión	Gestión	6.648
215210200300300	Asignación de Mérito Art. 30 Ley	Gestión	Gestión	4
215210200103000	Asignación de Post Título Art. 42 Ley	Gestión	Gestión	12
215210100103100	Asignación Post Título Art.42 Ley	Gestión	Gestión	16
2152102001999	Otras Asignaciones	Gestión	Gestión	33
215210100300300	Asignación de Mérito Art.30 de la Ley	Gestión	Gestión	67
2152102002002	Otras Cotizaciones Previsionales	Gestión	Gestión	71
215210200102700	Asignación de Desempeño Difil Art	Gestión	Gestión	113
2152101001999	Otras Asignaciones	Gestión	Gestión	120
215210200100400	Asignación de Zona Art. 26 Ley N° 19	Gestión	Gestión	130
2152101002002	Otras Cotizaciones Previsionales	Gestión	Gestión	185
215210100100400	Asignación de Zona Art. 26 Ley N° 19	Gestión	Gestión	244
215210100101499	Otras Asignaciones Compensatorias	Gestión	Gestión	285
215210100102800	Asignación de Desempeño Difil Art. 2	Gestión	Gestión	384
2152102001001	Sueldos Base	Gestión	Gestión	865
215210200104200	Asignación de Atención Primaria Mu	Gestión	Gestión	865
2152101001001	Sueldos Base	Gestión	Gestión	1.627
215210100104400	Asignación de Atención Primaria Mu	Gestión	Gestión	1.627
	<b>TOTAL DISMINUCION</b>			<b>13.296</b>

**Séptimo Punto de la Tabla**

Aprobación Modificación Presupuestaria del Presupuesto del Cementerio Municipal

**ACUERDO N° 34.**

El Concejo, acordó por unanimidad incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación a la **modificación presupuestaria del Servicio Cementerio, según Oficio N° 010, del mes de Enero de 2017**, como a continuación se indica:

Cuenta	Denominación	SubPrograma	CC	AUMENTO M\$
1150899999	Otros	Gestión	Gestión	967
11515	Saldo Inicial de Caja	Gestión	Gestión	198
21535	Saldo Final de Caja	Gestión	Gestión	198
2152103004004	Aguinaldos y Bonos	Gestión	Gestión	967
	<b>TOTAL AUMENTO</b>			<b>2.330</b>

### **Octavo Punto de la Tabla**

Solicitud de acuerdo de Concejo enviado por la Dirección de Educación Municipal, para que el Señor Alcalde suscriba contrato que supera los 500 U.T.M. con la Empresa Inversiones RAM SPA, por licitación "Hormigones Premezclados Mejoramiento Patios"

### **ACUERDO N° 35.**

El Concejo, acordó por unanimidad dar su aprobación para que el señor Alcalde suscriba contrato referente a la adquisición de **Hormigones Premezclados, para Mejoramiento de Patios** con la

**Empresa Inversiones Ram SPA.,** Rut. N° 76.584.816-4, por un valor neto \$33.600.000. -, más I.V.A.

### **Noveno Punto de la Tabla**

Cuenta del Señor Alcalde

El día 11 de enero de 20017, sostuvo reunión con Junta de Vecinos Bernardo O'Higgins

El día 12 de enero estuvo en reunión con Gobernador y personal de Vialidad viendo el tema del Puente Bureo.

El día 12 y 13 de enero de 2017, participo de Carnaval de Agrupación Danzando en Chile de nuestra Comuna.

El día 14 de enero de 2017, participó de Charla Educativa junto con algunos concejales

El día 15 participo de Ceremonia inaugural de Rodeo del Club de Huasos y Rodeo Laboral.

El día 16 de enero participo en reunión con el Diputado Roberto Poblete, con los Alcaldes de San Rosendo y Los Ángeles junto a nuestro equipo de Secplan y Social viendo el tema de Los Terrenos de Ferrocarriles de estas tres comunas.

### **Decimo Punto de la Tabla**

#### **Incidentes:**

**El Concejal Guido Sanzana Quijada:** Dice que varios vecinos lo han llamado por el olor que emana del alcantarillado en calle Villagrán esquina Villagra y Aníbal Pinto esquina Villagrán.

También dice que el Vecino Manuel Tapia Mora de calle Lastarria le habría reclamado por arreglo de calzada que le habrían echado una tierra roja la que tiene muchas viviendas sucias.

**El Concejal Pedro Amigo González:** Dice que sería bueno ver el tema del material que se le puso a al sector de calle Lastarria entre salvo y Villa Alegre, ya que la sustancia Ecowai quizás antes de aplicarse se haya ha vencido, aparte que la tierra que se le está poniendo no es la mejor, solicitaría por lo menos regar este sector.

También pide por petición de los vecinos arreglo de vereda en calle Gana frente al Centro de salud Municipal.

Una vecina también le habría mencionado la preocupación de un pastizal que se encuentra en el sector José Joaquín Pérez, a la altura del N° 150, frente a una Iglesia Evangelica, recinto particular de personas de muy escasos recursos, manifiesta además que se habría ingresado una solicitud a la Municipalidad.

También insiste en el mal estado de calle Eckers con Misión hay un hundimiento de terreno y quebradura de pavimento, que ya tiene cerca de tres años.

También solicita hacer visita en el Parque Quinta Venecia donde se han destruido juegos y bancas.

También habla sobre la recuperación de la rivera del rio Mulchen en sector Villa La Granja al final de calle José Miguel Carrera

Solicita informe sobre exceso de polvo en camino público del sector Rapelco Norte.

Dice que en calle Manuel Montt a la altura de calle San Martín hay mucho peligro de accidentes ya que se instaló un negocio y siempre hay mucha gente, comenta que casi ocurrió un accidente y se necesita señalética. Los vecinos piden un lomo de toro.

**El Concejal Walter Guastavino:** Dice que le habrían mencionado vecinos del Sector José Joaquín Pérez sobre el rebalse de Fosas Sépticas en la propiedad de algunos vecinos.

Dice también que vecinos de sector bureo le habrían mencionado que se habrían robado las tapas del alcantarillado, bordeando el rio frente al Campo Deportivo.

También recuerda sobre el Memorial del Coro de Profesores, solicita se haga mantención.

**El Concejal Guillermo Brevis Pereira:** Dice que hablo con el Pdte. de Munilque en donde se le ofrecieron Estanques de Agua, también arreglos de Puentes, solicita tener en cuenta.

Solicita saber en que va el tema de Paulina, que le extraña dice que porque en esta fecha se está firmando un Convenio.

**La Concejal Ivonne Poblete Bascur:** Dice que recibo una queja en actividad que se realizó en el Gimnasio Municipal, en donde se desarrolló Campeonato de Cueca y le habrían mencionado que este estaba muy sucio.

También pregunta sobre los balnearios en donde no hay baños Químicos.

Solicita se vea iluminación de la Cancha de la Población Bicentenario.

Pregunta sobre la limpieza de las riveras de los ríos.

Dice que hay gente que le ha preguntado porque se autorizan la instalación de los juegos en Plaza de Armas, ya que destruyen el espacio verde que hay hoy día.

Dice que hace un tiempo se habló acá en el Concejo un Reglamento que haría la DOM sobre los espacios que ocupan los locales Comerciales en las aceras.

Habiendo transcurrido el tiempo reglamentario, el señor Alcalde, en nombre de Dios Todopoderoso, da por terminada la sesión, siendo las 13:10 horas.



**SAMUEL SAAVEDRA BURGOS**  
Secretario Municipal



**JORGE RIVAS FIGUEROA**  
Alcalde

SSB/mfd.